

Nery: Aquí te envío la transcripción de la introducción, y de los folios donde se hace referencia a nuestros antepasados Don Andrés Hernández-Barroso y Don Joseph De Fuentes que fueron fundador el primero y alcalde ordinario y regidor perpetuo el segundo de la Villa de San Severino y San Carlos de Matanzas, estos documentos son fotocopias de sus originales en el Libro Capitular de los primeros cabildos y elecciones para el gobierno de dicha Villa, y se encuentran en los archivos de el historiador de la ciudad de Matanzas.

Nery, yo tengo estas fotocopias desde la vez anterior que fui a Matanzas, pero he estado esperando para escanearlo y se ha ido quedando, así que te envío ahora la transcripción y cuando venga decidimos si escanearlos o si te los llevo y los posteo tú allá, quisiera que le enviaras una copia de esto al señor Carlos Hernández que tan gentilmente nos ha ayudado. También quería aclarar que solamente he tomado dos folios de cada uno donde se les nombra siendo lo cierto que se les menciona varias veces y como podrás ver mi objetivo es solo demostrar lo que ya sabemos sobre ellos, y por eso no sigo la secuencia de los folios ya que este manuscrito es demasiado extenso.

—Transcripción de la introducción, y de los folios 18, 19, 88 y 90 que entre otros aparecen mencionados nuestros antepasados Don Andrés Hernández-Barroso y Don Joseph De Fuentes en el Libro Capitular de la fundación de la Villa de San Severino y San Carlos de Matanzas.

INTRODUCCIÓN:

BENDITO Y Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Inmaculada concepción de la virgen santa María, nuestra señora concebida sin mancha de pecado original AMÉN.

Libro Capitular de la nueva población de la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas y contiene la real cédula en que se mandó hacer el repartimiento que se hizo de solares y tierras de labor a los vecinos: Las ordenanzas de esta Ysla de Cuba y lugares de todas su Jurisdicción: El primer cabildo y elección de justicia y demás ministerios para su gobierno, que se hizo en ocho de Diciembre de 1694 años.

En la Ciudad de la Havana en primero día del mes de Diciembre de mil seisciento y noventa y tres años. El señor Maestro de Campo Don Severino De Manzaneda y Salinas de la Orden de Santiago, Governador y Capitán General de esta dicha ciudad e Ysla de Cuba por Su Majestad dijo: que por ... ilegible ... Su Majestad (que Dios guie) por su real cédula de veinte y cinco de septiembre del año pasado de mil seiscientos y noventa, se sirvió de mandar que se poblase la Bahía y Puerto de Matanzas con las treinta familias que de su orden se remitieron de las Yslas de Canarias y con efecto su señoría executó la dicha población, como por dicha real zédula se mandó el día trece de Octubre pasado de este presente año, que el ilustrísimo señor doctor Don Diego Evelino de

Compostela, dignísimo Obispo de esta diócesis del consejo de Su
Majestad y su predicador bendijo el sitio donde se ha de fabricar el
templo y se puso.

FOLIO 18:

Conste lo pongo por diligencia : Juan de Uribe Ozeta, escribano
público. _____

N. 7 En la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas en treinta
de Octubre de mil seiscientos y noventa y tres años estando presentes el
capitán Diego Méndez de León y Yoda, el alférez Juan González Vello y
el sargento Simón González, que lo son de la compañía de milicias de
dicha ciudad y todas las cabezas de familias y por los ausentes otros en
su nombre, que fueron llamados a son de caja de guerra, se hizo sorteo
para el repartimiento de las trece y tres caballerías de tierras, y hecho
según y como dispone la ley de Yndias que sobre ello trata, le tocó en
suerte la primera que se midió de la ... ilegible ...

N.1 — del sitio del Ynxenio a Estevan De Torres

N.2 — La segunda a Juan Riveros

N.3 — La Tercera a Salvador Pérez

N.4 — La Cuarta a Angel Pérez

N.5 — La Quinta al sargento Simón González

N.6 — La sexta a Domingo Alfonso haciendo frente al salto principal de
agua de dicho río cerca del fin de su jurisdicción. _____

N.7 — La septima a Domingo Rodríguez

N.8 — La Octava a Sebastián Rodríguez y en su nombre a Francisco
Rodríguez. _____

N.9 — La Novena a Diego García Oramas. _____

N. 10 — La décima al alférez Juan González Vello

N. 11 — La undécima a Diego González Vello

N. 12 — Y de la banda donde está fundado y poblado el corral de
ganado menor, se contó la Duodécima a Mathias Laguna. _____

La trece a Andrés Barroso. _____

La catorce a Miguel Alfonso. _____

La Quince a Juan Domínguez. _____

La Diéz y seis a Melchor de Melo. _____

La Diéz y siete Baltazar González. _____

La Diéz y ocho al capitán Diego Méndez en nombre de una
familia ausente.

La Diéz y nueve a Blasina de Goyas.

La veinte a Luis Pérez

FOLIO 19:

- 14: A continuación a Domingo Alfonso Ruiz, con treinta varas de frente, haciendo esquina, a la calle que cruza por la espalda de dicha iglesia.
- 15: En la otra esquina a Domingo Rodríguez
- 16: En la cuadra que está haciendo frente al río de Matanzas y al sitio de dicha Yglesia le tocó en suerte a Pedro Fernández Guerrero en la esquina de la calle que cruza norte sur por la espalda de dicha Yglesia que va de Este Oeste en la plaza.
- 17: A su continuación el alférez Andrés Díaz Baltazar. -----
- 18: A la de este Simón Díaz
- 19: A la del susodicho Miguel Alfonso De Armas haciendo esquina a la dicha Yglesia y plaza que está delante
- 20: En la otra esquina del río de Matanzas Gaspar de los Reyes
- 21: A su continuación Julián Díaz González
- 22: A la de este Francisco Martín Ximenez, con treinta varas de frente cada uno y quarenta de fondo en el solar que le cupo por suerte.-----
-
- 23: ... En la quadra que hace frente a la siénega que vierte el río de Yumuri ... y a dicha Yglesia le tocó por suerte al sargento Simón González el solar que hace esquina en la calle de dicha Yglesia
- 24: Por ella a su continuación a Andrés Hernández-Barroso
- 25: A la de este Pedro Hernández. -----
- 26: En la esquina a Baltazar González
- 27: En la otra esquina del costado de la siénega Pedro Pérez
- 28: A su continuación Urbano Pérez
- 29: A la de este Salvador ...

FOLIO 88:

Juntado para el efecto las justicias y rexidores actuales, y conferidos ser de las personas mas ydóneas para alcalde de primer grado, Voto a Nicolás German y de segundo a Pedro Hernández, Para rexidores a Francisco de Olivera, Lorenzo Alfonso, y Francisco Benitez y procurador general a Pablo Díaz, todos vecinos y moradores de dicha ciudad y estando presentes para el llamamiento que se les hizo aceptar dichos cargos y dándoles posesión de ellos juraron según de usuarios y fielmente y defender la pureza de nuestra señara y guardar las leyes y cédulas del Rey nuestro señor, que Dios guarde y así lo firmaron: Nicolás German: Pedro Hernández: Francisco de Olivera: Lorenzo Alfonso: Francisco Benítez: Pablo Díaz LLanos. -----

En la ciudad de San Carlos de Matanzas en seis dias del mes de Noviembre de mil setecientos y trece años los señores Cavildo Justicia y Reximiento de ella es a saber el señor Nicolás German alcalde de primer voto, el señor Miguel García alcalde ordinario su compañero, los señores Francisco Benítez, Josef De Fuentes, Lucas Rodríguez, Rexidores y Marcos

Pérez de Remellón procurador general, estando untos y congregados en las casas que tienen dedicados para celebrar sus cavildos después de aver conferido las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor, bien y utilidad de esta república, se presentó un escrito por el capitán Antonio Benítez en que pide merced de un pedazo de tierra a que se decretó lo que por él constara y sus mercedes viendo no había mas que hacer dieron fin a este

FOLIO 90:

Votaron en la forma y manera siguiente: _____

El señor Nicolás German alcalde de primer voto dijo que dava y dió sus votos para alcalde ordinario al señor rexidor Francisco Benítez y al señor rexidor Josef De Fuentes, y para rexidores a Diego García Oramas y Marcos Pérez de Remellón y a Josef Barros, para procurador general a Nicolás Díaz: El señor Miguel García alcalde ordinario de segundo voto dixo que dava y dió sus votos para alcaldes ordinarios a los ya nominados y en la mesma conformidad se conforma con el nombramiento de rexidores y de procurador general: El señor Francisco Benítez rexidor mas antiguo dixo se conforma con la elección hecha por el señor alcalde Nicolás German: El señor Josef De Fuentes rexidor de segundo voto dixo se conforma con los elejidos por los dichos señores y aprueba por lo que a su parte toca la elección: El señor Lucas Rodríguez dixo se conforma por ser a derecho conforme con la elección hecha: Lo que visto por los señores alcaldes presentes en este cavildo recibieron en este juramento de los nuevamente electos según forma de dicho zédulas pragmáticas de Su Majestad, quenes así lo juraron y sus mercedes mandaron se saque testimonio autorizando en pública forma por sus sucesores y se remita al señor coronel de infantería Española Don Laureano de Fomés y Ayala Marquez de casa Torres para que le conste y lo firmaron de que o el alcalde Nicolás German alcalde ordinario ante quien pasa por